Presenciando Valencia B.

EN GUARDIA

AUTENTICO VOCERO DE LOS INTERESES DEL CHOCO

JEFE RELACIONES PUBLICAS
Primo Guerrero Otálora

BOGOTA, D. E. JUNIO DE 1984 — Número 120 — — Tarifa para Prensa Periódica Nº 35 de la Admón. Postal Nal. Director: PRIMO GUERRERO CORDOBA

MI HORA CERO

Por PRIMO

La palabra Cero, siempre ha sido símbolo de la nada de lo que no tiene valor, de lo que no existe. Pero la hora Cero, como título de una novela o de una película es presagio trascendental del mayor suspenso, de algo por sucederse no común y que conlleva planes y proyectos que deben pensarse y madurarse juiciosamente, porque será el punto de partida de hechos nuevos destinados a obtener soluciones radicales y encontrar los hitos necesarios.

ooo

Pero en la misma forma en que la hora Cero es el principio de algo, también es el final de algo. Lo que titularía Splenger, el Principio del Fin.

No sé si afortunada o desafortunadamente, yo estoy preavisado de mi hora Cero, de la hora trascendental de mi existencia, que debo esperar pacientemente, sin poder predecir su ciclo de duración. El instante en que ha de comenzar y también terminar.

ooo

Naturalmente el estado de conciencia que he venido viviendo sobre sus circunstancias de modo y de tiempo me ha permitido, no solamente pensar mucho, para recorrer la totalidad de mi existencia y servir de juez de mi propia vida, en una tarea tan necesaria para

— Pasa a la página 5ª —

ORACION POR LA PAZ

Jorge Eliécer Gaitán

El país asistió con expectativa y excepticismo a la tan "cacareada" jornada de la Paz, pero la verdadera paz, como ya lo han dejado entrever algunos compatriotas no puede concebirse en abstracto. La "añorada paz" habrá de llegar no por un compromiso entre quienes por razones de supervivencia se ven obligados a perturbar a quienes están llamados a aminorar la brech ade la injusticia social, sino en la modificación de las causas que la alteran, en la solución de problemas tan vitales como el desempleo, el alto costo de la vida, etc., soluciones que han de llevar a la búsqueda de una sociedad más humana, más justa, más vivible.

El clamor por la paz se ha escuchado desde viejos tiempos en nuestra patria, pero sin lugar a dudas la más dramática invocación a este bien incomparable, fue la llevada a efecto por el entonces caudillo popular doctor Jorge Eliécer Gaitán el 7 de febrero de 1948, bajo el título de "ORACION POR LA PAZ".

— Pasa a la página 5ª —

Benéfica labor parlamentaria de Lozano Osorio

Vale la pena destacar que la labor legislativa del parlamentario chocoano, doctor Jorge Tadeo Lozano, como senador de la República ha arrojado beneficos resultados para la comunidad chocoana, que se concreta en leyes de la República, que llevarán progreso y desarrollo al departamento, como ente administrativo a algunos municiplos con motivo de sus fundaciones, como los de Lloró e Istmina.

LA LEY 3ª DE 1982

Con la Ley 6ª de 1958 el autor de la Ley del Departamen-

— Pasa a la pág. 6ª —

ICEL pone en marcha vasto plan de Centrales Hidroeléctricas

Municipios de la costa pacífica chocoana tales, como Juradó, Nuquí y Solabó serán beneficiados con el nuevo plan de pequeñas centrales hidroeléctricas que acometerá el gobierno nacional, en el presente año, a través del Instituto Colombiano de Eneryía Eléctrica, estimado en 64.5 millones de dólares.

Ya el Icel abrió las correspondientes licitaciones públicas y el proyecto de pequeñas centrales hidroeléctricas, cubrirá para el Chocó, los municipios de la costa pacífica chocoana, con una capacidad de generación de 4.300 kilovatios, distribuídos así: Juradó con 800 kilovatios. Unguía con 1.100 kilovatios, Bahía Solano Nuquí con 2.400 kilovatios.

FINANCIACION

El programa está financiado, en un 40 por ciento por el Banco Interamericano de Desarrollo, BID, con un aporte de 25 millones de dólares y el 60 por ciento restante, en moneda nacional con participación del Presupuesto Nacional, Recursos propios, Fonade, Fen y Caja Agraria y favorecerá también, a municipios de los departamentos de Boyacá, Cauca y Nariño.

Más de 200 mil habitantes del sector rural de los Departamentos de Chocó y Nariño y las Intendencias del Putumayo y Arauca, se beneficiarán con la primera fase del plan de pequeñas Centrales Hidroeléctricas que ejecutará el Gobierno a través del Instituto de Energía Eléctrica I-CEL por valor de 64.5 millones de dólares.

El plan consiste en la construcción de cinco pequeñas Centrales Hidroeléctricas que generarán 21.000 kilovatios en conjunto, para dotar de energía eléctrica a pequeñas poblaciones rurales marginadas geográficamente del sistema de Interconexión Eléctrica Nacional y caracterizadas por su aislamiento de los polos de desarrollo.

Luego de aprobarse un crédito por U. S. $ 25 millones por parte del Banco Interamericano de Desarrollo, el Icel, inció las gestiones para adjudicar los contratos y suministro de equipos, construcción de obras civiles, monta-

— Pasa a la pág. 6ª —

EN GUARDIA

En sus oportunidades informamos a nuestros lectores las circunstancias de modo y tiempo que dieron origen a la aparición y fundación de EN GUARDIA, como medio de comunicación clandestino, en la violencia política, que azotó al país a partir de 1948. Fueron días adversos y difíciles par ael partido liberal y para todas sus gentes, que buscaron en la consigna de Fe y Dignidad los caminos de su reagrupación, para preservar los destinos democráticos de Colombia.

Dijimos siempre que la existencia de EN GUARDIA se confundía con la de nuestra propia vida. Y así tendrá que ocurrir. Nos interesamos en que EN GUARDIA estuviera siempre al servicio de los grandes anhelos del pueblo chocoano y que se empeñara en la defensa de sus mejores y más nobles causas. En que fuera un periódico que todos los chocoanos pudieran leer con satisfacción por reflejar sus sentimientos. Preservamos y defendimos siempre su independencia, que naturalmente era la nuestra, para poner de presente la rebeldía que caracterizaba nuestra existencia y que tantos y duros sinsabores, como el de la persecución, la cárcel y hasta el martirio nos había significado por nuestra manera de pensar y actuar, a veces en corriente contraria a estamentos y principios reinantes. Nos queda la satisfacción de haber prestado servicios a la tierra, sin ahorrar energías y entusiasmos.

No es que esté bajando la Guardia, si no es que el destino por fin me puso en Guardia inútilmente contra la muerte. Y perdí la batalla!

Se cumplen 100 años de la muerte del poeta Candelario Obeso

El pasado 16 de abril se cumplieron cien años de la muerte de Candelario Obeso, el 16 de abril de 1884, una de las figuras cumbres de la intelectualidad colombiana y máximo poeta de América. Obeso, de raza negra y oriundo de la ciudad colonial de Mompós, está considerado como el precursor de la poemática negra en el Nuevo Mundo.

Desde su primer libro "Cantares de mi Tierra", donde utiliza los vocablos de los bogas del Río Magdalena hasta sus escritos con la profundidad de las jitánforas africanas, su obra en prosa y verso constituye el más fiel testimonio de la vida de los descendientes de los esclavos con sus angustias, pesadumbres y alegrías. Hombre de su tiempo se empinó en los más encumbrados círculos de la inteligencia santafereña creando a su alrededor un halo de admiración, que repleto de anécdotas, han originado comentarios, ensayos y crónicas donde su figura brilla con luz propia.

SUS VERSOS

Candelario Obeso, de quien se dice murió de blanquidumbre al enamorarse con locura de una bellísima mujer de piel de nácar, supo interpretar como ningún otro las vivencias de la raza en la soledad de una época sin esperanzas sostenida por el puente de los sueños. Uno de sus más famosos versos:

"Que trigte que eta la noche,
la noche que trigte eta
no hay en el cielo una estrella,
boga, boga ...".

En la actualidad son muy pocas las obras antológicas de la poesía negra del hemisferio donde el nombre de Candelario Obeso no figure entre los primeros de los cultivadores del género que asimiló las experiencias de un universo desconocido, y que se mantenía vivo en los hontanares de la selva.

En la Universidad de Harvard de Washington, se llevó a cabo un coloquio sobre la vida y obra de Candelario Obeso, organizado por la profesora Adelaida Portuondo, con la participación de intelectuales de América entre los cuales figuró el catedrático colombiano Ramiro Lagos, de la Universidad de Grenborg en Carolina del Norte.

Digitalizado Hemeroteca del Chocó - CIAFRO - UTCH

PRISMA Por Praim

Es apenas justo que se hayan anticipado los preparativos para conmemorar los cincuenta años de fundación, es decir, las Bodas de Oro del que en principio, nació con el nombre de Colegio Intendencial en la administración de Adán Arriaga Andrade. La fecha es un gran acontecimiento que habrá de relievar siempre, porque puede afirmarse se partió la historia y la vida del Chocó en dos ciclos de trascendencia histórica en los destinos de una comarca.

* * *

Hay quienes antes y todavía ahora, pretendieron vincular la fundación del Colegio Intendencial a circunstancias políticas, para buscarle bautismo y paternidad en las fracciones en pugna, como banderas reivindicativas políticas que todavía no habían tenido ocurrencia en la vida del Chocó.

Lo único incontrovertible y veraz en este gran y trascendental acontecimiento es que el Colegio tuvo nacimiento, en la administración de Arriaga Andrade, quien desde un principio puso sus empeños de gobernante al servicio de una causa, que consideraba justa y necesaria para los destinos futuros de la mujer chocoana.

Vale la pena, recordar los hechos de entonces que le dieron piso histórico a la iniciativa de fundar un colegio femenino, que saltaba como un anhelo común.

Al día siguiente de posesionado del cargo de Intendente, el doctor Adán Arriaga Andrade, concurrieron a su despacho a una entrevista , las siguientes personas: El maestro Francisco Córdoba, don Guillermo Henry, Marco E. Maturana, Pragmacio Ayala Hernández, Jorge Enrique Reina y Primo Guerrero, quienes entregaron al nuevo gobernante un memorando con las siguientes peticiones:

a) — Nombramiento de don Matías Bustamante Mesa, como Rector del Colegio Carrasquilla, cuya crisis tenía al borde de su liquidación el Alma Mater.

2º — El nombramiento de don Vicente Barrios Ferrer, como Secretario de Educación.

3º — La eliminación de la Escuela Anexa, al Colegio Carrasquilla, que era una escuela pública en la que se hacía discriminación racial.

4º — Eliminación de la denominada Escuela Superior, que funcionaba en el edificio del Colegio de La Presentación, regentado por monjas de la misma comunidad, desde donde se afianzaba la discriminación racial.

5º — Supresión de las Becas Intendenciales en el Colegio de la Presentación, que hacían de este Colegio oficial en donde se hacía discriminación racial, pues estaba al servicio de las hijas de las familias de la carrera primera.

6º — Fundación de un Colegio Intendencial de Señoritas.

Adán Arriaga Andrade

* * *

Las conclusiones de la entrevista con el Intendente Arriaga, fueron las siguientes:

1º — No, nombramiento de don Matías Bustamante Mesa, de quien reconoció sería un buen Rector para el Carrasquilla, por estar casado con una tía suya, Belén Andrade.

2º — No, nombramiento de don Vicente Barrios Torres, para la Dirección de Educación, por no tener preparación para ese cargo, ya que sus estudios en La Estrella, Antioquia, habían sido para Contaduría. Con toda esta objeción, posteriormente lo designó.

3º — Aceptó y procedió a la eliminación de la Escuela Anexa, al Colegio Carrasquilla y fundir las escuelas públicas en una sola, poniendo fin a la situación de los escolares, café con leche y leche con café.

4º — —No aceptó la supresión de becas al Colegio de La Presentación, pero se pronunció por la creación de unas nuevas para escuelas Normales, preferencialmente la de Señoritas de Popayán.

5º — Creación del Colegio Intendencial de Señoritas, cuyos 50 años de fundación se están celebrando y que posteriormente ha cambiado de nombre y hoy se conoce como Colegio Nacional Integrado.

* * *

Todos los sectores recibieron y aceptaron con júbilo la fundación de tan necesario y trascendental centro educativo y se vincularon a él, en cual quier forma. El municipio de Quibdó, como aporte económico aportó bancas y mesas y material didáctico.

Su primera directora fue Clementina Rodríguez y le sucedieron Carmelita Arriaga de Restrepo Belén Perea de Guerrero, Débora de Cariuty, y Teresa de Garcés, hasta su tránsito a Instituto Pedagógico, bajo la regencia de las Hermanas de La Presentación por disposición del Ministerio de Educación Nacional, bajo la responsabilidad del chocoano Manuel Mosquera Garcés. Su profesorado fue siempre de seleccionada escogencia por su idoneidad y prestancia.

En la administración Intendencial de Sofonías Yacup, se fundó la Normal Femenina de Istmina, bajo la rectoría de la nariñense Angela Ortiz Mesa, a quien sucedió doña Débora de Cariuty.

* * *

Volver la mirada hacia atrás y recorrer el itinerario de tantos años, vale la pena para enjuiciar el pasado y el presente de los destinos del Chocó en donde la mujer está jugando un papel preponderante en su desarrollo, gracias a su educación.

Hay que convenir que las banderas ideológicas de la revolución bolchevique de Lenin, extendió sus saludables pliegues e insurrección y reivindicación al Chocó, donde una juventud ávida de transformación se empeñó en una tarea revolucionaria que hizo sentir su clamor y su eco en toda la extensa geografía de la comarca, en donde el negro venía siendo discriminado, hostilizado, abandonado y hasta despreciado. El reclamo de sus derechos políticos le abrieron las puertas de un sinnúmero de demandas, que con las educativas le señalaron nuevos horizontes, para definir su futuro.

Hoy puede afirmarse que ese propósito revolucionario, noble y necesario se frustró antes de coronar sus nobles objetivos, y que lo que fue inicialmente una tarea insurreccional de una generación, con los días resultó más que represada, traicionada y sacrificada por intereses mezquinos.

SEÑOR MINERO:
Las Agencias de compras de Oro del Banco de la República
INFORMAN QUE:

CON EL ANIMO DE ATENDER MAS RAPIDO Y MAS EFICIENTEMENTE, ESTAMOS COMPRANDO SU ORO Y PLATINO SIN QUEMARLO CON ACIDO.

POR ESTO LE ROGAMOS:

1. No deje jagua ni arenilla en el oro y platino que trae para la venta.
2. Entre más limpio traiga su metal, más dinero recibirá al venderlo al Banco.
3. El pago se realiza con respecto a la calidad o clase de metal que trae para la venta.
4. Los precios de compra del metal fino (puro) se fijan de acuerdo con las cotizaciones en el mercado internacional, según lo establecen las disposiciones legales, e incluye el valor de la plata.
5. En ningún caso la compra de metales por el Banco, constituye un negocio ya que estos pasarán a ser parte de las reservas de la Nación. La venta del oro y platino al Banco de la República es una obligación legal que además beneficia al minero y a la comunidad.

LA OTRA ESQUINA

Por PRIMO GUERRERO

En estos días, cuando transcurre el tiempo finis, en mi natural expectativa del desenlace fatal de mi existencia, cuando el ambiente de la capital se sorna gris y el cielo se encapota de nubes negras cargadas de nieve y torrentes de granizo, para regar la vegetación de la sabana, sentado en un butaco analizo la carrera contra el reloj, que sostengo con la muerte desde el día seis de abril, en que abandoné la Clínica de la Caja de Previsión Social Nacional, en donde estuve recluído en busca de asistencia médica, la que recibí muy buena y eficiente, buscando la mejoría a mis mortales quebrantos de salud.

Dentro del transcurrir de las horas es apenas natural, que mi mente viaje por el recuerdo de todas las etapas de mi vida, desde la niñez, la juventud y parte de la vejez, en el escenario que la enmarcan.

Quibdó, era entonces, por la década del veinte, una capital pueblerina, escenario de una vida moderna, civilizada, con intelectuales, escritores, poetas y literatos, con una juventud estudiosa y de muchas aspiraciones y ambiciones sobre su porvenir y destino De un floreciente comercio, del nacimiento de industrias productivas y de empresas remunerativas. Las heridas abiertas por las contiendas de las guerras civiles entre liberales y conservadores parecían restañadas y cicatrizadas y dentro de una ejemplar convivencia de reconstruir el futuro de la comarca dentro de cordial apremio y ejemplar espíritu cívico.

Los sábados era el día de mercado. El bullicio de las gentes se iniciaba muy temprano a orillas del Atrato, abarrotado de canoas que habían viajado de distintos lugares de la región, cargadas de productos agrícolas, que a precios muy bajos se ofrecían para el sustento de sus habitantes. Al terminar el día ya los campesinos habían viajado a sus moradas con lo indispensable para satisfacer las necesidades de la familia.

— o —

Las calles a las doce del día comenzaban a tornarse vacías, no solamente por terminación de la jornada de trabajo laboral, sino de los habitantes en busca de su almuerzo. El Barrio de La Yesquita, tenía los sábados, una característica especial, a los otros d... el barrio de los vivas de to... los sábados, que desde las d... ce del día comenzaban a sob... donar la única cantina de d... Carlos Páramo, situada en l... carrera segunda, con calle s... gunda, donde se jugaban ca... tas y dominó por los aficiona... dos a la suerte y azar.

Ebrio desde la cabeza a los pies, es decir, todo el cuerpo, a las doce del día, hacía su aparición en el cruce de la calle primera, con carrera segunda Joaquín Moreno, conocido comúnmente como Joaquín Jumita. Se trataba del hombre que durante la semana se ocupaba de limpiar solares y las zanjas de desague de las casas. Bomboleándose de un lado a otro, por los efectos del licor, Juaquín Jumita iniciaba su recorrido de una cuadra hasta su morada, con los vivas al partido liberal, con desgañitada voz, que al final resultaban ininteligibles. ¡Viva el partido liberal! ¡Viva el partido liberal! ¡Viva el partido liberal! El silencio era indicativo que la víctima había llegado y había caído dormido en cualquier sitio de su morada.

El segundo turno le correspondía a mi vecino Concho Domínguez, conocido cariñosamente como Conchito. Oí sus vivas que también se iniciaban en el mismo sitio. Con este estribillo: "Juntos, pero no revueltos, viva el partido liberal". "Juntos, pero no revueltos, viva el partido liberal y juntos, pero no revueltos viva el partido liberal, grito de despedida con el cual Conchito Domínguez entraba a su casa.

El tercer turno correspondía a Raimundo Cuesta y su recorrido con su estribillo de toque de corneta era de tres cuadras, hasta Pacurita "Tirli-tiri-a, tarareaba con la mano cerrada en la boca, imitando una corneta y al final remataba, viva el gran partido liberal, viva el gran partido liberal.

El último pregón estaba reservado a la réplica de la oposición, a cargo de Juancho Martínez, carpintero de profesión, y conservador de fe y religión, hijo de un patricio liberal, que en su sano juicio se burlaba de todo el mundo y con sonrisa a flor de labio se mamaba gallo y lo hacía con los demás. Oigámoslo:

Elemento onnian polis. Viva el partido conservador y al que no le guste asunto, Viva el partido conservador, elemento onnian polis. Al que no le guste asunto.

Y todo el ambiente cobraba su natural tranquilidad, cuando el carpintero Juancho Martínez entraba a su casa, a dormir la perra.

Siempre, acostumbrados como estaban los habitantes del barrio La Yesquita, hoy en día denominado Yesquita Federal se ocupaban despreocupadamnete de sus quehaceres domésticos sin importarles los vivas al partido liberal y al partido conservador que mientras estuvieran alentados debían escuchar cada sábado de las gargantas aguardientosas de Joaquín Jumita, de Conchito Domínguez, de Raimundo Cuesta y de Juancho Martínez.

Pasado Presente y Futuro

La historia de siempre del Chocó, la pasada, como la reciente, está en la leyenda, en la transmisión oral que se han hecho y se siguen haciendo, de sus hechos más importantes, los que se refieren a sus descubrimientos, a sus costumbres, a su vida política e intelectual, en fin a todas las circunstancias positivas o negativas , que merezcan narrarse, contarse o transmitirse para presentar un cuadro real de su imagen para el tiempo.

La verdad es que no existe, una fuente de información que pueda acercar al historiador, al científico, al sociólogo o al politólogo a un solo hecho escrito que sirva de testimonio, como información de lo que fue y como fue. Es mucho encontrar fuera del territorio chocoano, por ejemplo, en el Cauca: versiones referentes a la vida y costumbres de la región más antigua de la geografía colombiana, por haber servido de escenario de la conquista española, de sus descubrimientos y fundaciones y establecimientos. La razón se debe a que perteneció al territorio del estado soberano del Cauca, de cuyo gobierno y autoridades recibió administración, por haber sido Popayán, su capital el epicentro de su influencia.

* * *

No existe, nunca ha existido en el Chocó, una biblioteca donde se halle recopilado algún documento útil sobre el Chocó. Tampoco la evidencia de preocupaciones por la conservación de archivos oficiales, de cualquier época, que ilustren e informen. Y en esto de los archivos se han realizado actos tanto salvajes, como monstruosos, como la quema de papeles en hogueras de cosas inservibles e innecesarias, o en la utilización de documentos, para rellenar zanjones o teñir con la tinta de los manuscritos las aguas de ríos y quebradas.

* * *

En razón de estas circunstancias, hay que aceptar que inclusive los testimonios orales tradicionales sobre hechos y acontecimientos del pasado, carezcan de fidelidad y seriedad por haber reflejado imaginativamente la locuacidad de quienes los han agrandado, recortado y, le han dado colorido a su manera distorsionando su autenticidad que para ellos ha sido desconocida. La historia más reciente es la de Manuel Saturio Valencia, es un mal cuento y en fin una historia triste para realizar proselitismo racial de mal gusto, con propósitos que no han escapado al ridículo y la vulgaridad en el afán de fundir héroes en balso.

Qué se sabrá, qué se dirá y se escribirá entonces, en el futuro sobre nuestro pasado y presente? Nada? Posiblemente nada. Los pueblos sin historia, son pueblos sin pasado.

* * *

Yo siempre en vida fuí un apasionado de los archivos y les consagré tiempo y cuidados para su preservación. Por donde quiera que pasé en el ejercicio de un cargo público, me preocupé desde el primer día por saber cómo marchaba su archivo y mis empeños se cristalizaron en el Colegio Carrasquilla, la Normal, la Personería, la Administración de Rentas y de Hacienda le quedaron archivos bien organizados. Mi última gestión en esta actividad la revela el archivo, bajo la Contraloría de Gorgonio Palacios Cuesta para bien del Chocó y de sus empleados. El único archivo que debe existir en la actualidad en el Chocó, si no ha corrido la mala suerte de otros tiempos.

EN - GUARDIA

PERIODICO LIBERAL DE AVANZADA AL SERVICIO DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCO

DIRECTOR: PRIMO GUERRERO CORDOBA

Tarjeta Profesional de Periodista Nº 1496

SUB DIRECTOR: Jorge Alberto Guerrero M.
JEFE DE REDACCION: Jorge Alfredo Sánchez Guerrero

COLUMNISTAS:
Aristo Velarde Praim, Pantágoras, El Indio, y

COLABORADORES:
Alfonso Meluk, Arnoldo Palacios, Zulia Morcillo de Ferrer, Servando Ferrer García, Edgar Bonilla Serna, Mariano Hormaza, Ramiro Ortiz H., Aníbal Correa A

MIEMBRO DE LA ASOCIACION COLOMBIANA DE PERIODICOS Y REVISTAS INDEPENDIENTES.
Apartado Aéreo Nº 24603 — Teléfono: 205 15 83

Imp. E. SALAZAR - Calle 6ª.A Nº 17-60 - Tel.: 281 72 61

ASAMBLEA Y CONCEJOS

En los regímenes de gobierno democrático su esencia institucional está inspirada y estructurada sobre el sufragio mediante el voto secreto que permita elegir y ser elegido con arreglo a las leyes.

Es pues mediante el voto en las urnas, como el ciudadano escoge sus personeros para las corporaciones públicas, designando libremente el nombre de quien ha de llevar su representación y vocería ante los organismos legislativos.

Es el caso concreto de los Concejos, en la Constitución y leyes se define inequívocamente sus nobles funciones al servicio de la comunidad, si no que se les coloca como el más ejemplar y abnegado servicio por ser obligatorio y no remunerado, por tratarse de servicios a la comunidad, sin ninguna remuneración y beneficios personales, como se busca en estos tiempos, cuando la elección de concejal se busca, se pelea y se persigue con fines más que aviesos, sospechosos para camuflar intereses contrarios y perjudiciales a los de la colectividad. Solamente así se explican y justifican, en estos tiempos, los extremos y prácticas comunes de la política, en donde se exige al aspirante a concejal, como viene ocurriendo en algunos grupos, una alta cuota política que en verdad es el valor previo en que se tasa el valor de la curul, desde la cual se pueden alcanzar dividendos sospechosos y contrarios a las normas de la moral y de la ley.

Da mantenerse estas exigencias económicas, como antesala a la demanda política, que antes surgió como acto voluntario, distinguido y honroso de la comunidad, los concejos municipales se convertirán en el futuro en el refugio de la inmoralidad bajo el imperio de las más repugnantes prácticas clientelistas que vienen socavando la democracia y sus instiuciones.

Resulta pues sensible y conturbante que la nociva iniciativa haya tenido origen en el Chocó, porque ella es un nuevo acto de las prácticas políticas del presente que desmejoran la buena imagen de nuestro pueblo.

De otro lado nada saludable resulta la composición de nuestra Asamblea Departamental, como refugio favorito de quienes no estando satisfechos con el monto de las pensiones de jubilación que alcanzaron al retirarse del servicio del Estado, han visto en las dietas de la Asamblea, la solución para alcanzar el reajuste y mejorar al máximo la mesada pensional, al tope de dietas de congresistas, con lo cual se incrementa injustificadamente las obligaciones del Departamento en el pago de mesadas pensionales de tiempo imprevisto.

Con estas prácticas nuestra Asamblea tendrá siempre imagen vieja y ante todo enferma de males que preconizarán vicios y prácticas que son un manto de verguenza para el buen nombre de la comarca y sus gentes.

Realmente, los nuevos estímulos patrióticos, para servir al Chocó y sus buenas causas, hay que buscarlos en la nominación de Concejales y Diputados, que se señalan como las más nobles, aunque no sean, en verdad, las más desprendidas y emocionantes. ¡Esos son los tiempos!

FRENTE A FRENTE

A fines de noviembre del año pasado, me comuniqué por teléfono con una entidad oficial de Quibdó. Me contestó un hombre y le solicité por el nombre de la persona con quien me interesaba hablar y nuestro corto diálogo fue el siguiente:

Hágame el favor de hacerme pasar a ...

No está. Se fue para el entierro de un viejo que murió ayer.

Pero ese viejo tenía nombres y apellidos. Cuál era su nombre?

No sé.

Al día siguiente insistí en la comunicación y entonces fuí informado, que el viejo que habían enterrado, en vida, había llevado el nombre de Juan María Moreno. Un artesano de la carpintería que había gozado del aprecio y consideración de las gentes honradas y conocidas de Quibdó, padre de Aulio Moreno Blandón, capaz y honesto ingeniero chocoano, cuya conducta profesional honra a sus amigos, familiares y en general a la comunidad chocoana que le aprecia y respeta. Juan María Moreno, su padre, oigase bien, ese viejo difunto, para el desconocido funcionario de la nómina departamental, que allí debe figurar con apellidos prestados, fue concejal de Quibdó, de los fundadores de su Sociedad de Mejoras Públicas, jefe cordobista de prestancia y fundador con Fernando Martínez, Manuel Felipe Moreno, Francisco osé Caicedo, Tobías Cuesta, Juan N. Marmolejo y José Guerrero de la Sociedad Obrera del Chocó.

Lo que está ocurriendo es que en estos tiempos ya nadie sabe de dónde viene, ni tampoco hacia dónde va, por eso no resulta extraño en dar con tanto Juan nadie, que se da categoría política en los cargos públicos.

LOS RIOS

Durante años y años, generaciones, tras generaciones de chocoanos han esperado que la acción estatal les cambie su destino. Centenares de leyes y medidas se han listado desde los tiempos de la colonia, para resolver el problema vital de las comunicaciones desde que el Virrey Guirior determinó abrir los primeros caminos. En ellas se habla de caminos reales y de herraduras, de transversales y troncales, de ferrocarriles, de puentes, de cables aéreos, inclusive de carreteras interdepartamentales y Panamericana e intermunicipales.

Pero la verdad, es que en el Chocó, en cuatrocientos años solamente se han construído unos pocos kilómetros de carretera y dos puentes. Los ferrocarriles, los cables aéreos, fueron un sueño patriótico de los legisladores, que aspiraron a ver comunicado el Chocó con el resto del país colombiano y cruzado intermunicipalmente por medio de transportes modernos.

Como en las épocas de la conquista y colonia, el Río sigue siendo el medio de transporte por excelencia. Por las aguas mansas y turbulentas del vasto desierto de aguas, que irriga su territorio se desliza el hombre chocoano en sus canoas para trasladarse de un lugar a otro.

Los ríos están en todas partes, son las carreteras de la selva, las calles de las poblaciones, el telégrafo y el correo. El río va a la Iglesia, a la Alcaldía, al juzgado, a la inspección de policía, a los cultivos, al médico o al curandero, al océano, a la muerte y los cementerios.

El Río está unido a la vida del Chocó, a su pasado y a su presente, también a su futuro y al hombre chocoano con pasión inmortal. Por eso el Chocó no ha desaparecido y los chocoanos no han podido ser aislados.

¡Tienen sus ríos! El Atrato, el San Juan, el Baudó, con sus hijos y nietos, y biznietos de centenares de ríos, quebradas y arroyuelos que no los dejan secar.

Los ríos como la historia cambian de curso, menos el sistema de comunicaciones de un pueblo que por determinismo geográfico de mitad agua y mitad tierra, pero que tienen donde les construyan carreteras, para que las canoas de los labriegos y las piraguas de los indios, descansen de navegar.

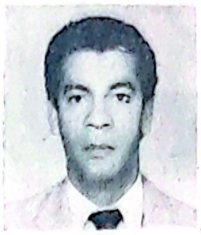

LITERATURA Y BOOGALOO

Por Abrahám Guerrero Perea.

OSCAR COLLAZOS

Muchos chocoanos amantes de las letras ignoran que Bahía Solano tiene un hijo nacido en sus playas, y que figura como uno de los grandes de las letras latinoamericanas. Este joven e inquieto escritor Oscar Collazos escribió en 1970 Literatura en la Revolución y Revolución en la Literatura y Disociaciones y Despojos, obras que recogen la polémica de connotados escritores de habla hispana entre ellos Mario Vargas Llosa y el recientemente fallecido Julio Cortázar.

El paisano Collazos realizó estudios de Sociología y literatura, ha viajado por casi toda Europa, recogiendo las vivencias de sus culturas legendarias y plasmándola en su numerosa obra literaria que entre ellas figuran varios volúmenes de cuentos y novelas: El Verano también moja las espaldas, Són de máquina, Esta mañana del Mundo, Biografía del Desarraigo y A Golpes.

Recientemente la editorial Plaza y Janes acaba de publicar sus dos últimos escritos, una obra biográfica del novel colombiano, que titula García Márquez la Soledad y la Gloria y Jóvenes Pobres y Amantes, obras que han pasado desapercibidas no obstante ser muy notables.

Desde esta columna recordamos a los chocoanos amantes de las buenas lecturas vincular a su biblioteca la obra de Oscar Collazos, chocoano ilustre que no conocemos los chocoanos.

ooo

MACHITO:

El más grande representante de la música afrocubana Frank Raul ¡MACHITO! Grillo. El Gran Machito falleció en Londres a la edad de 75 años en la pasada semana santa. Este gran músico cubano nacido en La Habana el 4 de Diciembre de 1909 desde muy joven se inclinó a tocar los bongoes y las tumbadoras de los medios habaneros, y a la edad de 25 años viajó a USA y se vinculó a la Orquesta de Alberto Iznaga y sus Estrellas Habaneras y lo hizo como cantante y maraquero. Más tarde al lado de Mario Bauzá, Dizzi Gillespie (el Bárbaro de la Trompeta) y Chick Weed (el Colosal Baterista Jorobado) hizo música de Jazz.

Machito en 1940 irrumpió en los salones musicales estadinenses con su orquesta Afrocubana, con melodías tales como la Sopa de pichón, Mimoso al Bate, sarabanda en la cual cantaba su propia hermana Graciela, la cual estuvo opacada por la inmensa sombra de su hermano.

La orquesta Machito acompañó a cantantes famosos y connotados como Harry Belofonte y Ella Fitzgerald que figura en la actualidad como una de las grandes de la música Soul.

En 1982 ganó el premio Grammy por sus formidables versiones del Manicero, Zambia, Yerbero y el As de la Música.

Los salseros y los amantes de la música afroantillana estamos de luto por la desaparición del gran Machito, pero éste nos deja sus grabaciones.

Digitalizado Hemeroteca del Chocó - CIAFRO - UTCH

LOTERIA DEL CHOCO

MI LOTERIA - SU LOTERIA - NUESTRA LOTERIA

Ahora Otro Gran Salto Millonario con su Nuevo Plan de Premios

PREMIO MAYOR $ 8.000.000.oo

PRIMER PREMIO SECO	$ 182.000.00
SEGUNDO PREMIO SECO	$ 140.000.00
TERCER PREMIO SECO	$ 70.000.00
CUARTO PREMIO SECO	$ 56.000.00
PREMIO MAYOR INVERTIDO	$ 49.000.00

APROXIMACIONES AL MAYOR:

900	ULTIMA CIFRA MAYOR	$ 6.831.342.00
90	DOS ULTIMAS CIFRAS	$ 759.037.00
90	DOS PRIMERAS CIFRAS	$ 759.037.00
9	TRES ULTIMAS CIFRAS	$ 83.494.00
9	TRES PRIMERAS CIFRAS	$ 83.494.00

1.104 PREMIOS POR UN VALOR TOTAL DE $ 17.013.404.00

Emisión de 10.000 billetes de 70 fracciones cada uno pagadero al portador

VALOR DEL BILLETE

EN EL CHOCO	$ 3.150.00
FUERA DEL CHOCO	$ 3.500.00

VALOR DE LA FRACCION

EN EL CHOCO	$ 45.00
FUERA DEL CHOCO	$ 50.00

• Con Lotería del Chocó, hay progreso y bienestar para todos los Chocoanos •

Qué es el Chocó

Colombia con sus dos costas y sus dos mares el Atlántico y el Pacífico. Colombia es un punto neurálgico de [illegible] internacionales.

De los 1.300 kilómetros que conforman la costa colombiana sobre el Pacífico, 650 corresponden al Chocó, con puertos como Solano, Cúpica, Coquí y Utría.

La Costa Atlántica chocoana tiene una extensión de 285 kilómetros.

Por el Chocó, Colombia es el segundo productor de platino en el mundo y el primero en América.

Las mayores reservas petroleras de la Nación, según [illegible].

Una de las mayores reservas madereras para la industria y la economía nacional, como el cedro y el roble.

Las maderas se sacan al extranjero y sus bosques se utilizan por compañías extranjeras que gozan de concesiones de explotación.

La tierra de César Conto, de Jorge Isaacs, de Rafael María Carrasquilla, de Carlos Holguín, de Manuel María Mallarino y otros tantos hombres públicos que dieron al país los fruto de su inteligencia y le sirvieron con abnegación y patriotismo.

El territorio cuyas riquezas auríferas fue entregado para su explotación a compañías extranjeras mineras, ha [illegible] vivido en la miseria y abandono y la economía nacional no recibe los beneficios justos. El paso de las dragas de compañías extranjeras los campos del Chocó se convirtieron en montañas de piedras y los ríos cambiaron de cauce para destruir sementeras y viviendas de los agricultores y campesinos chocoanos, que han tenido en la tierra frutos distintos que el de los metales, para subsistir.

En contraste con lo anterior, el Chocó es el Departamento de Colombia más abandonado, no obstante su posición fronteriza con Panamá, en ambas costas. Acandí, Sapzurra, [illegible] en su frontera norte; Jurubidá, Nuquí y Solano en el sur, siguen defendiendo su integridad territorial en el más amargo y dramático abandono, entregados al destino de su propia suerte.

Ya en las postrimerías de este siglo de la civilización y del progreso, de los tecnicismos deshumanizados de la ciencia y de fantástica tecnología la situación del Chocó, en muy poco se ha modificado desde hace cuatrocientos años, que los españoles levantaron la cabeza de puente de la conquista de la Nueva Granada, para acrecentar los dominios, en el mundo de don Fernando e Isabel la Católica.

EL INDIO

El Indio no es originario del Chocó. Las comunidades Cunas, Cunas, Catíos, Chamíes y Noanamaes, que encontraron los conquistadores en su territorio, son variantes étnicas de la gran familia Caribe, que llegó a territorio chocoano a través del Istmo de Panamá.

En el momento de la conquista, los indios se encontraban instalados en las vertientes de los Ríos Atrato, San Juan y Baudó en pequeños núcleos familiares. Se calcula que las comunidades indígenas alcanzaban a más de 300 mil almas, que se alimentaban de la caza y la pesca y que vivían en bohíos lacustres. Por el medio en que vivían, el clima y las lluvias, los indígenas no construyeron en el Chocó, ni murallas, ni templos de piedra, ni castillos, ni mansiones de piedra, como las que encontraron los españoles en otros lugares de Colombia y América.

Los Indios opusieron resistencia a los españoles y trabaron con ellos fieros combates hasta que fueron vencidos y sometidos.

Maestros en el arte de trabajar el oro y construir joyas de arte para adornos, los indios trabajaban las minas con este único fin. Sus tesoros los tuvieron que entregar a sus conquistadores, que pasaron a convertirse también en sus amos, en cuyo beneficio tuvieron que trabajar como bestias, para que sus conquistadores pudieran viajar a la Península a [illegible] a su [illegible] con los frutos del subsuelo chocoano.

Pero el Indio no estaba en su medio, en su clima, en su geografía, ya que le resultaba extraño el medio chocoano y no resistía la dura labor que necesitaban los españoles para la explotación de las minas.

Sometidos se replegaron a las cabeceras de los ríos. Fueron reemplazados y sustituidos por el negro, que con los españoles, a pesar de su estado de esclavitud, los consideró raza inferior.

Todavía hoy, en las cabeceras de los tres grandes ríos y sus afluentes, del Atrato, San Juan y Baudó existen pequeños núcleos indígenas que atestiguan ante la historia y el tiempo que son descendientes de la gran raza Caribe.

Abandonados a su propia suerte por el Estado Colombiano, esperan su total liquidación por la civilización cristiana que los sigue considerando como raza inferior. El paludismo y la tuberculosis están haciendo estragos todos los días en la escasa población indígena del Chocó, pues el denominado Instituto Indigenista nada cierto ha hecho para su protección que ha entregado a comunidades religiosas en algunos casos. Hace dos años el país recibió con indiferencia la noticia de que nueve indígenas habían muerto por balas oficiales, porque trataron de impedir que se les despojara de sus minas.

EL NEGRO

Los españoles necesitaban [illegible] las minas del Chocó, las grandes riquezas que habían encontrado en su territorio, desde Bebará, Neguá, Tutí y Bagadó en la hoya del Atrato, hasta Nóvita, Cértegui, Condoto y Tadó en el San Juan. Los indios los habían dejado solos. Habían huido a las cabeceras de los ríos para preservar sus comunidades. Los blancos no resistían el trabajo y el clima porque no eran lo suficientemente fuertes y para mantener el principio de superioridad racial frente a los indios, no podían ocuparse de las mismas labores señaladas a las razas inferiores por ellos descubiertas y conquistadas. Entonces trajeron al negro.

El Negro no es pues originario del Chocó. Fue importado por los españoles a la América desde el lejano Continente Africano como medio de producción en la explotación de las minas de oro. El Negro vino para reemplazar la mano de obra del Indio, que no era lo suficientemente apto para las arduas labores que exigían un clima fuerte y una naturaleza inhóspita.

El Negro chocoano vive rudimentariamente desde la conquista, trabajando para su sustento. Fue traído como esclavo y como tal sometido a los sistemas de trabajo esclavista del Siglo XV.

El Negro supervivió en el medio chocoano, era su medio y allí construyó su morada, se reprodujo y dio origen a lo que hoy, puede llamarse la raza y pueblo chocoano.

Los chocoanos de hoy, son descendientes étnicos de los africanos esclavos, que al conquistar Colombia su independencia y convertirse en República, lograron alcanzar la libertad, bajo el gobierno del General José Hilario López.

Hay negros, también en el Cauca, en Antioquia, en el Valle, Nariño y la Costa Atlántica, pero no existe fuera de la simple relación étnica o simplemente etimológica de la palabra, ningún afinidad entre el negro de estos sitios y el negro chocoano. Posiblemente se debe a que esos núcleos raciales actúan fuera de su medio geográfico y se sienten por lo tanto acomplejados de quienes étnicamente le son contrarios y presionan su [illegible] superioridad racial.

El Negro chocoano en el Chocó es su medio geográfico, como le fue para [illegible]. [illegible] por [illegible] y [illegible]. [illegible] ríos [illegible] y [illegible], que se [illegible] al mar, como el San Juan y una selva sin horizontes. [illegible] también con el clima [illegible] de [illegible].

Los antepasados han debido sentir [illegible] y gran alegría al llegar a las [illegible] del Atrato y adentrarse en territorio chocoano. Allí encontraron en todo su [illegible] al [illegible] africano, una [illegible] de su territorio, de su selva, sus ríos, sus árboles corpulentos, en fin su naturaleza toda africana. Necesitaron [illegible] y a su alcance estaban los [illegible] para construir sus [illegible], necesitaron construir [illegible] y bongos y todo les fue fácil y derribaron árboles para construir sus embarcaciones. Allí les fue fácil también vivir de la caza y la pesca. Todo lo tenían a su alcance, menos la libertad.

Ese territorio igual al suyo, al de sus antepasados tenía una diferencia. Que estaba habitado por indios, por una raza de color cobrizo y de cabellos distintos a los suyos. De gentes que eran considerados salvajes por los españoles. A pesar de su estado de esclavitud, el Negro recibió mejor trato que el indio.

Con el correr del tiempo el Negro se apoderó, conquistó y compartió con los españoles el territorio. El Negro no hizo nada en favor del Indio.

Sin el trabajo del Negro, los españoles no hubieran podido llenar de oro las bodegas de sus galeones para llevar a la península el testimonio del fruto cierto de su descubrimiento y conquista.

Un día cualquiera, a pesar del oro y de las riquezas del suelo y subsuelo los españoles tuvieron que abandonar el Chocó.

La selva se hizo temer, el medio sembró el temor a la muerte. El Negro quedó dueño del Chocó, de Rey de la Selva y allí permanece con libertad, como colombiano de segunda clase.

ORACION POR LA PAZ

— Viene de la pág. 1ª —

"Bajo el peso de una honda emoción me dirijo a vuestra Excelencia, interpretando el querer y la voluntad de eshta inmensa multitud que esconde su ardiente corazón, lacerado por tanta injusticia, bajo un silencio clamoroso, para pedir que haya paz y piedad para la patria.

En todo el día de hoy, Excelentísimo señor, la capital de Colombia ha presenciado un espectáculo que no tiene precedentes en la historia. Gentes que vinieron de todo el país, de todas las latitudes —de los Llanos ardientes y de las frías altiplanicies— han llegado a congregarse en esta plaza, cuna de nuestras libertades, para expresar la irrevocable decisión de defender sus derechos. Dos horas hace que la inmensa multitud desemboca en esta plaza y no se ha escuchado, sin embargo, un solo grito porque en el fondo de los corazones solo se escucha el golpe de la emoción. Durante las graindes tempestdes de la fuerza subterránea es mucho más poderosa y esta tiene el poder de imponer la paz, cuando quienes están obligados a imponerla no la imponen!

Señor Presidente: Aquí no se oyen aplausos, solo se ven banderas negras que se agitan!

Aquí están millares de ciudadanos que demuestran una fuerza y un poderío no igualado, y sin embargo no hay un solo grito. El comercio ha cerrado sus puetras y le debemos gratitud por este gesto.

Señor Presidente: Vos que sois un hombre de la universidad, debéis comprender de lo que es capaz la disciplina de un partido que logra contraria las leyes de la psicología colectiva para recatar un silencio como el de esta inmensa muchedumbre. Bien comprendéis que un paritdo que logra esto, muy fácilmente podrá reaccionar bajo el estímulo de la legítima defensa.

Ninguna colectividad en el mundo ha dado una demostración superior a la presente. Pero si esta manifestación sucede, es porque hay algo grave, y no por triviales razones. Hay un partido de orden capaz de realizar este acto para evitar que la sangre siga derramándose y para que las leyes se cumplan, porque ells son la expresión de la conciencia general.

No me he engañado cuando he dicho que creo en la conciencia del pueblo, porque ese concepto ha sido ratificado ampliamente, donde los vítores y los aplausos desaparecen para que solo se escuche el rumor emocionado de los millares de banderas negras que aquí se han traído para recordar a nuestros hombres villanamente asesinados.

Señor Presidente: Serenamente, trnquilamente, con la emoción que atraviesa el espíritu de los ciudadanos que llenan esta plaza, os pedimos que ejerzáis vuestro mandato, el mismo que os ha dado el pueblo, para devolver al país la tranquilidad publica. Todo depende ahora de vos. Quienes anegan en sangre el territorio de la patria cesarían en su ciega perfidia. Esos espíritu de mala intención cesarían al simple imperio de vuestra voluntad.

Amamos hondamente a eshta nación y no queremos que nuestra nave victoriosa tenga que navegar sobre ríos de sangre hací el puerto de su deastino inexorble.

Señor Presidente: En esta ocasión no os reclamamos tesis económicas o políticas. Apenas os pedimos que nuestra patria no transite por caminos que nos avergüenzan ante propios y extraños. Os pedimos hechos de paz y de civilización!

Os pedimos que cese la persecución de las autoridades, así os lo pide esta inmensa muchedumbre. Os pedimos una pequeña y grande cosa: que las luchas políticas se desarrollen por los cauces de la constitucionalidad. No creáis que nuestra serenidad, ésta impresionante serenidad, es cobardía. Nosotros, señor Presidente, no somos cobardes, somos descendientes de los bravos que aniquilaron las tiranías en este suelo sagrado. Somos capaces de sacrificar nuestras vidas para salvar la paz y la libertad de Colombia.

Impedid señor la violencia. Queremos la defensa de la vida humana que es lo menos que puede pedir un pueblo. En vez de esta ciega fuerza desatada debemos aprovechar la capacidad de trabajo del pueblo para beneficio del progreso de Colombia.

Señor Presidente: Nuestra bandera está enlutada, y esta silenciosa muchedumbre, y este grito mudo de nuestros corazones solo os reclama ¡Que nos tratéis a nosotros, a nuestras madres, a nuestras esposas, a nuestros hijos y a nuestros bienes como querríais que os trataran a vos, a vuestra madre, a vuestra esposa, a vuestros hijos, a vuestros bienes.

Os decimos finalmente, Excelentísimo señor:

Bienaventurados los que entienden que las palabras de concordia y paz no deben servir para ocultar los setnimientos de rencor y de exterminio. Malaventuraos los que en el gobierno ocultan tras la bondad de las palabras la impiedad sobre los hombres de su pueblo, porque ellos serán señalados con el dedo de la ignominia en las páginas de la historia".

MI HORA CERO

— Viene de la pág. 1ª —

la conciencia y la paz en momento tan trascendental. Es una necesaria confesión que debe realizarse sin reserva y también sin temores. Todo tiempo es bueno para hacer examen de conciencia y contrición de corazón, como reza el Catecismo Astete. El arrepentimiento nos trae perfección y pureza espiritual.

Desde niño me aferré tanto a la tierra chocoana, a su medio y a sus gentes, a su suerte y destino, que crecí en un grande y fortalecido amor a su mejor destino. Entonces sentí que mi existencia era imposible sin el Chocó, que yo era su esencia y que teníamos un pacto de unión con la eternidad, porque yo había nacido para vivir y morir allí. Sabía pues de dónde venía, pero no hacia dónde iba.

Los años se encargaron de demostrar otra cosa y es que nunca sabemos, cuándo y dónde se va a abrir nuestra tumba. En las circunstancias actuales he recibido la efectiva y generosa invitación de viejos y buenos y leales amigos de Quibdó, para que vaya a pasar los últimos días de mi vida allá. Realmente sería una gran alegría encontrar descanso eterno en el escenario de mis luchas y de los grandes amores de mi vida. Que es mi tierra y sus gentes con pasión y en estos momentos difíciles las tribulaciones me atormentan a granel al pensar en su incierto destino.

ICEL pone en marcha...

— Viene de la pág. 1ª —

jes, subestaciones y líneas de subtransmisión.

Con este plan se pretende integrar las regiones beneficiadas al ritmo del desarrollo nacional, mejorando, sus condiciones de vida salud y recreación, y fundamentalmente estimular la explotación de los recursos regionales mediante la incorporación de tecnolías utilizables, al disponer de energía eléctrica confiable y a bajo costo.

Además remplazará el consumo de derivados del petróleo en la generación de energía, muy utilizados en regiones apartadas. Como esta clase de combustibles representa elevadísimos gastos para el gobierno, y poca confiabilidad en el suministro de energía, las pequeñas centrales hidroeléctricas representan una excelente solución.

CONVENIENCIAS DEL PLAN

Teniendo en cuenta que dentro de los planes trazados por este gobierno están el logro de la paz, y una mayor atención a las zonas marginadas del país, el Icel, determinó ubicar el plan de P. C. H., en orden prioritario, con el fin de proporcionar fluido eléctrico suficiente y confiable a esas regiones, como uno de los elementos básicos para conseguir los objetivos propuestos.

Dentro del marco del plan de desarrollo nacional, el P. C. H., constituirá un mecanismo para que las regiones aisladas puedan tener posibilidades de superar el estancamiento, alcanzar una dinámica básica sustentada en la explotación de los recursos naturales regionales y propiciar la obtención del efecto multiplicador que constittuye el principal halago a esta clase de inversiones.

Entre las ventajas más importantes del plan se encuentran las siguientes:

1 — Dar servicio de Energía Eléctrica confiable, continua y a bajo costo a 200.000 habitantes distribuídos en los Departamentos del Chocó, Nariño y las Intendencias del Putumayo, Casanare y Arauca.

2 — Aprovechar los grandes recursos hidroeléctricos con que cuenta el país en aprovechamientos menores para disminuír el consum ode derivados del petróleo que resultan altamente costosos.

3. — Frenar la inmigración del medio rural hacia las ciudades, al proporcionar nuevos horizontes de trabajo y mejorar las condiciones de vivienda

4. — Utilizar la tecnología apropiada dentro del plan del P. C. H., se obtiene la reducción de las inversiones por cuanto maximiza la utilización de materiales de la región para la construcción y fabricación de los elementos que conformarán el aprovechamiento hidroeléctrico.

5. — Fomentar la producción agropecuaria a través de la tecnología que brinda la energía eléctrica.

6. — Generación directa del empleo al programar, en lo posible la utilización de la mano de obra local y la generación indirecta de trabajo, al proporcionar energía como elemento indispensable para el desarrollo y conservación de las riquezas regionales.

7. — Conservación del equilibrio ecológico de la región al mantener constantes los parámetros que lo definen, evitando la tala de bosques, al eliminar el combustible - leña, como consumo de los hogares campesinos.

8. — Creación de fuentes de ingreso por concepto de ventas de energía, cuyo producto permitirá el fomento de la electrificación regional y desarrollo de las políticas para el manejo de las cuencas de los ríos.

9. — Creación de la demanda de electrodomésticos, cuyas especificaciones permiten participación de la industria nacional.

10. — Suministro de la infraestructura eléctrica en las regiones rurales y apartadas para facilitir programas de beneficio social como salud, educación, acueductos, comunicaciones y seguridad.

11. — Participación del ciento por ciento de la ingeniería colombiana en la construcción de obras civiles.

2.400 kilovatios; San Pedro, en el Caquetá, con 20.000 kilovatios; Río Mocoa en el Putumayo, con 22.000 kilovatios y Guacamayas en el Caquetá con 50 kilovatios.

SELECCION

De acuerdo con el costo total delgrupo de pequeñas centrales hidroeléctricas y teniend oen cuenta los recursos internos y externos, se determinó reducir el número de proyectos que se construirán en la primera etapa del plan, de tal forma que el endeudamiento externo solo llegará a U. S. $ 25 millones, es decir el 40% del costo del P. C. H., luego de esas consideraciones se llegó a la determinación de ejecutar un plan de cinco (5) pequeñas centrales hidroeléctricas en forma prioritaria, para los siguientes sitios:

Mocoa Primera etapa, en el Putumayo con 11.000 kilovatios; Tame, en el Arauca con 2.000 kilovatios; Altaquer, en Nariño, con 2.000 kilovatios; Bahía Solano, en el Chocó, con 1.200 kilovatios; y Yopal - Aguazul, en Casanare, con 4.800 kilovtaios. Estas microcentrales, aumentarán la capacidad de generación en 21.000 kilovatios.

FINANCIACION

Este plan será financiado en un 40 por ciento por el Banco de Desarrollo, DIB, organismo que aportará US $ 25 millones, y el 60 por ciento restante en moneda nacional, estará a cargo de recursos propios del Icel, el Fondo Nacional de Proyectos de Desarrollo, la Financiera Eléctrica Nacional, la Caja Agraria y Recursos del Presupuesto Nacional, en la siguiente proporción:

Presupuesto Nacional $ 1.361.670.000.

Recursos propios 67.580.

Fonade 141.450.

Fen 1.000.000.000.

Caja Agraria 168.

Además de las pequeñas Centrales Hidroeléctricas, el Plan obliga a la construcción e instalación de 15 subestaciones, 176 kilómetros de redes de un circuito de 34.5 kilovatios, 8 kilómetros de redes a 34.5 de doble circuito, 116 kilómetros de redes de distribución, 110 transformadores de distribución y 4.617 redes internas nuevas.

Benéfica labor parlamentaria de Lozano Osorio

— Viene de la pág. 1ª —

to, doctor Diego Luis Córdoba, obtuvo un auxilio de fomento de cinco millones de pesos por el término de diez años, al aproximarse el vencimiento de ésta, el representante Manuel Barcha Garcés, logró la aprobación de una ley que conseguía una destinación presupuestal de diez millones de pesos, que tampoco resolvía la penuria del Departamento. Dando un salto, que de por sí es un atrevido desafío al obtener, mediante la Ley 3ª, un incremento de 100 millones anuales que fueron incluídos en su totalidad en la pasada y presente vigencia presupuestal.

LEY 70 DE 1983

"Por la cual la Nación se asocia a la conmemoración de los 150 años de la creación del Municipio de Istmina, celebra su sesquicentenario de vida civil y se dictan otras disposiciones".

EL CONGRESO DE COLOMBIA

DECRETA:

Artículo 1º — La Nación se asocia a las festividades de la ciudad de Istmina, capital del Municipio del mismo nombre, en el Departamento del Chocó, con motivo de cumplirse el 8 de marzo de 1984 el sesquicentenario de su creación.

Artículo 2º — De conformidad con los numerales 17 y 20 del Artículo 76 de la Constitución Política de Colombia, el Gobierno Nacional planificará y ejecutará el desarrollo de las siguientes empresas de utilidad pública y de interés social:

a) — Construcción de la Casa de la Cultura de Istmina y su completa dotación.

b) — Construcción de un un Parque de recreación en Istmina.

c) — Construcción de un Polideportivo en Istmina.

d) — Construcción carreteable Noanamá — Belén de Docampadó.

e) — Construcción de un Matadero con frigorífico.

f) — Construcción de obras de defensa de la Cabecera Municipal contra la acción erosiva del río San Juan.

g) — Construcción de un Hospital Regional en Istmini

h) — Construcción de sede para la Universidad Tecnológica "Diego Luis Córdoba" del Chocó, capítulo de Istmina.

i) — Ampliación de la sede de la Normal Nacional de Señoritas "Nuestra Señora de las Mercedes", en Isttmina.

j) — Construcción de sede para el Centro Auxiliar de Servicios Docentes (CASD), de Istmina.

k) — Construcción del Hospital local para el Corregimiento de Palestina.

l) — Construcción de sede para el Instituto Industrial integrado San Pablo de Istmina y su completa dotación.

ll) — Construcción de para el Colegio Joaquín tia en Andagoya.

m) — Trazado y con ción de la calle 3ª de Ist

Artículo 3º — Autoriza Gobierno Nacional para tuar las operaciones p puestales correspondiente etner empréstitos y cele los contratos necesarios ra dar cumplimiento a la sente Ley.

Artículo 4º — Esta Ley desde su sanción.

Dada en Bogotá, D. E los diez días del mes de ciembre de mil novecientos chenta y tres.

El Presidente del Senado Carlos Holguín Sardi.

El Presidente de la Cám de Representantes, — Gé Gaviria Trujillo.

El Secretario General del nado. — Crispín Villazón Armas.

El Ministro de Obras Públicas y Transporte. — Herna Beltz Peralta.

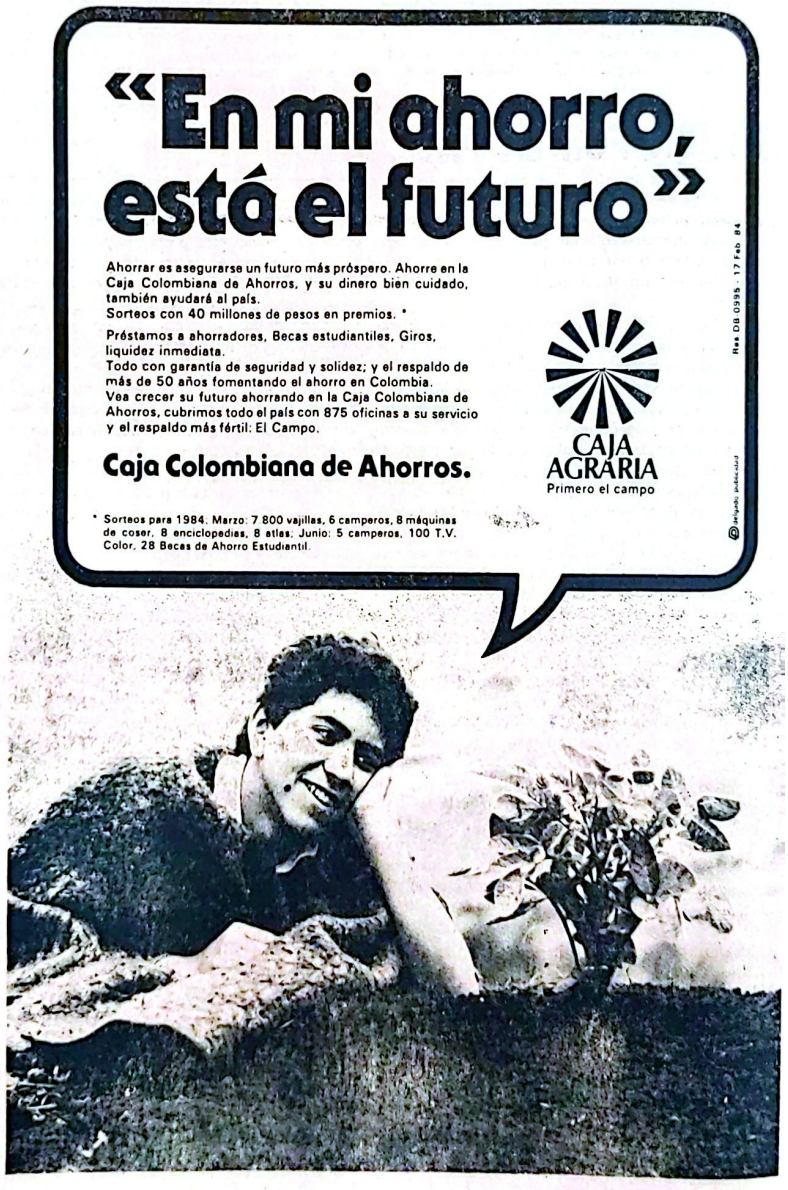

Digitalizado Hemeroteca del Chocó - CIAFRO - UTCH